ÍNDICE

1. Tr	amite de Solicitud de No Intervención – LCSP	2
1.1.	Ambiente Importador	2
	Generar Solicitud	
b.	Formulario Principal	3
c.	Formulario de Mercaderías	3
d.	Enviar Solicitud	4
e.	Mas Datos	5
1.2.	Ambiente Institución	7
a.	Autorizar Solicitud	7
b.	Retornar Solicitud	8

1. Tramite de Solicitud de No Intervención – LCSP

1.1. Ambiente Importador

Dentro de la Pagina Principal del VUI, en la pestaña de Tramitación de Importación y Sin Intervención



Figura 1

a. Generar Solicitud

En el Menú: "Solicitud Importación", acceder a la opción Solicitud Importación y luego, como se muestra en la Figura 2, presionar el link del rubro del cual se quiere solicitar la No Intervención en la opción LCSP:



Figura 2

b. Formulario Principal

En el formulario principal se deben ingresar todos los datos obligatorios que muestra en la Figura 3.

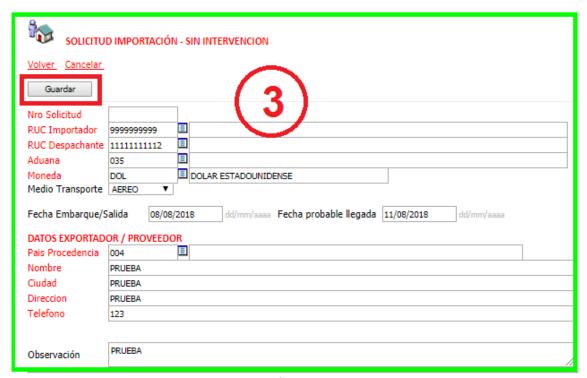


Figura 3

c. Formulario de Mercaderías

Una vez generada la solicitud, esta, aparecerá en el listado de las solicitudes que se encuentren en el ambiente de la empresa, en donde tendrá las opciones que se muestra en la Figura 4



Figura 4

Presionando el link "Mercadería" accederá para poder agregar mercaderías y también podrá ver la lista de mercaderías ya ingresadas que tendrá la opción de modificarlo o eliminarlo como se muestra en la Figura 5.



Figura 5

d. Enviar Solicitud

Para enviar la solicitud, debe ingresar a la opción "Modificar Solicitud" como se muestra en la 6.



Figura 6

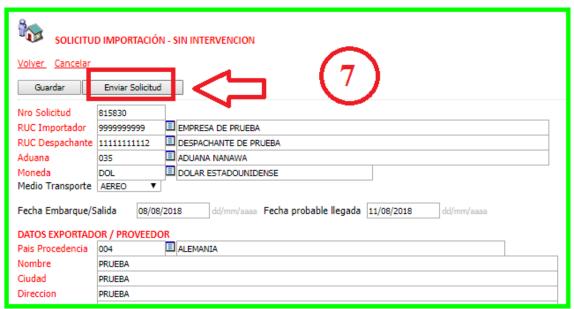


Figura 7

Al ingresar al formulario presionar la opción "Enviar Solicitud", esta ira al ambiente del LCSP (Verificación).

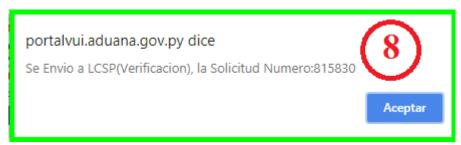


Figura 8

e. Mas Datos

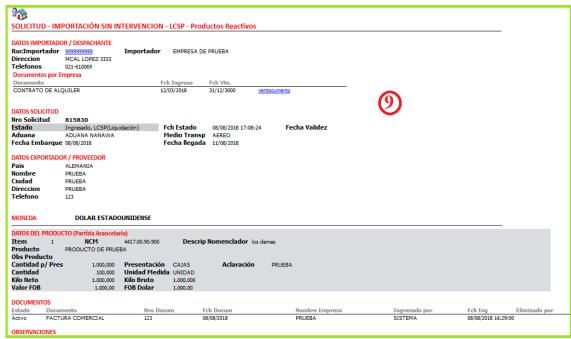


Figura 9

1.2. Ambiente Institución

En el menú correspondiente a LCSP, que se muestra en la 10, ingresa a la opción "Autorización SIN INTERVENCION" en donde la irán apareciendo las solicitudes enviadas por la empresa para su Autorización.



Figura 10

a. Autorizar Solicitud



Figura 11

Se puede observar en la Figura 11 las opciones que tiene, como, por ejemplo, "Más Datos" de la solicitud, Autorizar, Retornar a Empresa.

Al ser Autorizada la solicitud en las dos instancias Verificación y Autorización (en ese orden) se generará un número de autorización de NO intervención con el cual el despachante podrá realizar su despacho.

b. Retornar Solicitud

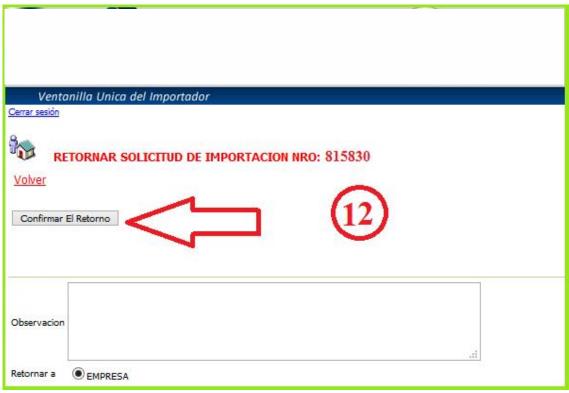


Figura 12